

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Acta 18

Libro I de Actas de la Asamblea General

En Bogotá D.C. siendo las 9:30 am del domingo Nueve (09) de junio de 2019, la Asamblea General de Accionistas se reúne en la Calle 11 No. 80 A - 10, en sesión ordinaria y de forma presencial; previa convocatoria enviada por correo electrónico a todos los socios, el día treinta y uno (31) de mayo de 2019, suscrita por FREDY AUGUSTO MARTÍNEZ, Presidente de la Junta Directiva; y ALVARO MONTERO BERNAL, Representante Legal; de acuerdo con lo establecido por los estatutos vigentes en el artículo 20, con el fin de desarrollar el siguiente orden del día de acuerdo con la convocatoria:

Hora	Tema
9:00am-9:15am	Registro de Asistentes
9:15am-9:30am	Instalación: Saludo del Presidente de la Junta Directiva y Saludo del Representante Legal, Reglamento de la Asamblea General, Llamada a lista, verificación del quórum y socios inhábiles, informe de multas.
9:30am-9:45am	Elección del Presidente de la Sesión
9:45am-10:00am	Aprobación del orden del día
10:00am – 10:15am	Informe de aprobación de acta de Asamblea General sesión del 19 de mayo de 2019. (Enviada por correo el 31/05/2019)
10:15am-10:45am	Relaciones humanas – Celebración del Día del Padre
10:45am – 11:15am	Presentación de Terminación del Contrato de Prestación de Servicios del RL actual Procedimiento para la elección del nuevo Representante Legal
11:15am-12:30am	Informe Presidente de la Junta Directiva Informe del Representante Legal <ul style="list-style-type: none"> - Informe de Correspondencia - Informe Financiero - Informe de Gestión - Informe de Préstamos Informe del Delegado de Control Interno <ul style="list-style-type: none"> - Informe de Revisión de Control Interno - Informe del Fondo de Solidaridad
12:30am-1:30pm	Proposiciones y Varios
1:30pm	Cierre

Previo al llamado a lista el delegado de control interno y el presidente de la Junta Directiva realizan la verificación documental de los poderes y excusas entregadas por los socios inasistentes.

Realizada la verificación, el presidente de la Junta Directiva inicia con la instalación y saludo, y procede a recordar el Reglamento de Asamblea General.



HERMAVI & ASOCIADOS S.A.S

ACTA 18 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL

A continuación, el Representante Legal (RL) procede a dar lectura de la certificación de las multas que se deben aplicar de acuerdo con la inasistencia o retardos a la sesión de 19 de mayo de 2019:

Inasistentes:

N020	RAMIRO ANIBAL VILLARREAL RODRIGUEZ	13.800
N027	NANCY VIVIANA DIAZ MARTINEZ	13.800
N031	LUCIANO HERNANDEZ PERILLA	13.800
N038	SANDRA PATRICIA NIVIA FONSECA	13.800

Retardos:

N053	WILSON MARTINEZ CALDERON	4.300
		TOTAL 59.500

El valor de las multas se debe pagar antes de la sesión del mes de julio, no se incluirán en el recibo de pago de obligaciones, sino que se realizará consignación independiente en la misma cuenta de AV VILLAS y se llevarán al Fondo de Bienestar.

Procede el Representante Legal a dar reporte de los Socios inhábiles indicando que se encuentran inhábiles para votar los siguientes:

NOMBRE	EN MORA A 31/05/2019		
	CAPITAL	INTERESES	TOTAL
MARIA HELENA MARTINEZ	CAPITAL		\$ -
	FONDO		\$ -
	PRESTAMO (1)	\$ 189.166	\$ 163.834
			\$ 353.000
CARLOS MARTIN	CAPITAL (1)	\$ 75.000	\$ 75.000
	FONDO	\$ 3.500	\$ 3.500
	PRESTAMO (1)	\$ 167.045	\$ 49.955
			\$ 295.500
RAMIRO VILLARREAL	CAPITAL (1)	\$ 102.600	\$ 102.600
	FONDO	\$ 3.500	\$ 3.500
	PRESTAMO (1)	\$ 219.214	\$ 15.786
			\$ 341.100
LUCIANO HERNANDEZ	CAPITAL (1)	\$ 76.700	\$ 76.700
	FONDO	\$ 3.500	\$ 3.500
	PRESTAMO (1)	\$ 296.420	\$ 61.278
			\$ 437.898



HERMAVI & ASOCIADOS S.A.S

ACTA 18 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL

JORGE GARZON	CAPITAL (1)	\$ 100.000		\$ 100.000
	FONDO	\$ 1.400		\$ 1.400
	PRESTAMO	\$ 10.400		\$ 10.400
				\$ 111.800
DAYANA CALDERON	CAPITAL (4)	\$ 900.000		\$ 900.000
	FONDO	\$ 14.000		\$ 14.000
	PRESTAMO (3)	\$ 990.895	\$ 299.038	\$ 1.289.933
	ACUERDO DE PA		\$ 300.000	\$ 300.000
				\$ 2.503.933
OSWALDO ANDRES MARTINEZ	CAPITAL			\$ -
	FONDO			\$ -
	PRESTAMO (1)	\$ 332.012	\$ 215.388	\$ 547.400
				\$ 547.400
FEVER AMAURI MARTINEZ	CAPITAL (5)	\$ 519.800		\$ 519.800
	FONDO	\$ 14.000		\$ 14.000
	PRESTAMO (5)	\$ 794.894	\$ 84.089	\$ 878.983
				\$ 1.412.783
MARTIN LARA	CAPITAL (5)	\$ 566.000		\$ 566.000
	FONDO	\$ 10.500		\$ 10.500
	PRESTAMO			\$ -
				\$ 576.500
MONICA SAAVEDRA	CAPITAL (3)	\$ 385.900		\$ 385.900
	FONDO	\$ 3.500		\$ 3.500
	PRESTAMO			\$ -
				\$ 389.400

El RL realiza las siguientes observaciones:

Respecto del socio Jorge Garzón, se encuentra pendiente el trámite de la refinanciación aprobado por la JD.

Daya Calderón, existe acuerdo de pago, pero queda inhabilitada.

Fever Amauri Martínez, se pondrán en venta las acciones en esta sesión.

Martín Lara, realizó abono parcial a la deuda, pero queda inhabilitado

Terminada la presentación se procede al llamado a lista por parte del presidente de la RL.

1. Llamado a lista y verificación de quorum



HERMAVI & ASOCIADOS S.A.S

ACTA 18 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL

Procede el señor ALVARO MONTERO BERNAL, Representante Legal, a realizar el llamado a lista y la verificación del quorum así:

# SOCIO	NOMBRES Y APELLIDOS	PRESENTE	REPRESENTANTE/OBSERVACIONES
N001	JOSE ROBERTO MARTINEZ VILLARREAL	PR	
N002	MARIA MYRIAM MARTINEZ DE DIAZ	PR	
N003	MARIA HELENA MARTINEZ VILLARREAL	IN	PRESENTE INHÁBIL
N004	JULIO CESAR MARTINEZ VILLARREAL	PO	KARINA RODRIGUEZ
N005	IMELDA DEL SOCORRO HERNANDEZ PAEZ	PO	NELCY HERNANDEZ
N006	HECTOR OSWALDO MARTINEZ VILLARREAL	PR	
N007	JAIRO ENRIQUE MARTINEZ VILLARREAL	EX	EXCUSA MEDICA
N008	ALCIRA ACEVEDO DE MARTINEZ	PO	ROBERTO MARTINEZ
N009	MARIA LIGIA GOMEZ DE MARTINEZ	PR	
N010	FABIO SAAVEDRA	PR	
N011	JAIME ANTONIO HERNANDEZ PAEZ	PR	
N012	TERESA DEL CARMEN PERILLA AVILA	PR	
N013	JENNY MARTINEZ GOMEZ	PR	
N014	PRESCELIA HERNANDEZ PAEZ	PR	
N015	CARLOS ARTURO MARTIN RUEDA	IN	PRESENTE INHÁBIL
N016	BLANCA CECILIA VELASQUEZ	PR	
N017	JORGE ENRIQUE MONTAÑO	PR	
N019	NELCY HERNANDEZ LEON	PR	
N020	RAMIRO ANIBAL VILLARREAL RODRIGUEZ	IN	PRESENTE INHÁBIL
N021	FERNANDO ANTONIO PARRA PERILLA	PR	
N022	LUZ AMANDA MORALES AGUDELO	PR	
N023	HELDA MARINA PAEZ UMBARILA	PR	
N024	SONIA YOLANDA VILLARREAL RODRIGUEZ	AU	
N025	OLGA ESPERANZA MARTINEZ SANCHEZ	PR	
N026	JAVIER ALONSO HERNANDEZ PERILLA	PO	TANIA RODRIGUEZ
N027	NANCY VIVIANA DIAZ MARTINEZ	PO	LILIANA DIAZ
N028	ALVARO ANTONIO MONTERO BERNAL	PR	
N029	DOMINICA MARTINEZ HERNANDEZ	EX	EXCUSA TODO EL AÑO
N030	ADRIANA LORENA TEJADA AGUIRRE	PO	TERESA PERILLA
N031	LUCIANO HERNANDEZ PERILLA	IN	BLANCA VELASQUEZ
N033	OSCAR LEONARDO CHAPARRO PAEZ	EX	EXCUSA POR TODO EL AÑO TEMAS LABORALES
N034	JORGE GARZON AREVALO	IN	PRESENTE INHÁBIL
N035	AIDA PAOLA URBINA DIAZ	PO	MIRYAM MARTINEZ
N036	EDGAR ORLANDO MARTINEZ SANCHEZ	EX	EXCUSA MEDICA



HERMAVI & ASOCIADOS S.A.S

N037	LUZ YOLANDA MARTINEZ SANCHEZ	PR	
N038	SANDRA PATRICIA NIVIA FONSECA	PO	ESTEBAN MONTAÑO
N039	BLANCA E MARTINEZ SANCHEZ	PR	
N041	DAYANA CALDERON MARTINEZ	IN	BLANCA MARTINEZ
N042	KARINA RODRIGUEZ	PR	
N043	TANIA RODRIGUEZ HERNANDEZ	PR	EXCUSA POR TODO EL AÑO POR TEMAS LABORALES
N044	ESTEBAN MONTAÑO VELASQUEZ	PR	
N045	CAMILA ANDREA MARTINEZ FORERO	AU	
N046	OSWALDO ANDRES MARTINEZ FORERO	PR	
N047	LILIANA MARCELA DIAZ BARRETO	PR	
N048	MARTHA PATRICIA MARTINEZ ACEVEDO	PR	
N049	PEDRO ALEJANDRO MARTINEZ FORERO	PR	
N051	DIEGO ARMANDO SAAVEDRA MARTINEZ	PO	FABIO SAVEEDRA
N052	FREDY AUGUSTO MARTINEZ ACEVEDO	PR	
N053	WILSON EDUARDO MARTINEZ CALDERON	PR	
N054	FLOR ANGELA MARTINEZ SANCHEZ	PO	MARIA HELENA MARTINEZ
N055	PEDRO PABLO MARTINEZ VILLARREAL	PO	OSWALDO MARTINEZ
N056	FERNANDO MARTINEZ	AU	
N057	OSCAR DANIEL MARTINEZ GOMEZ	PO	YENNY MARTINEZ
N058	AIDA STELLA DIAZ MARTINEZ	PO	FREDDY MARTINEZ
N059	CARLOS JULIO MARTINEZ SANCHEZ	PO	EDGAR ORLANDO
N060	YENNY KATHERINE MARTIN HERNANDEZ	PO	CARLOS MARTIN
N061	ALEJANDRO LOZANO O.	EX	EXCUSA TODO EL AÑO
N062	JAIME ANDRES HERNANDEZ M	PO	LUZ AMANDA MORALES
N063	ISABEL C GONZALEZ M	PO	YOLANDA MARTINEZ
N064	FEVER AMAURI MARTINEZ G	EX	EXCUSA POR TODO EL AÑO POR TEMAS LABORALES
N066	EDWIN RICARDO RUIZ	PO	HELDA MARINA PAEZ
N067	MARTIN ESTEBAN LARA	IN	OLGA MARTINEZ
N068	MONICA P SAAVEDRA	IN	PRESENTE INHÁBIL
N069	LAURA ESTEPH. GARZON	PO	LIGIA GOMEZ

Convenciones de la lista: PRESENTE:	PR
PODER:	PO
CARTA EXCUSA:	EX
AUSENTE:	AU
INHABIL	IN

Manifiesta el señor ALVARO MONTERO BERNAL que de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos vigentes, se encuentran presentes 33 socios y se han recibido 22 poderes, para un total de 55 socios presentes o representados, que representan 11.550 acciones con derecho a voto de las 14.070 acciones con derecho a voto emitidas de acuerdo con la reforma aprobada por la Asamblea General el 10 de marzo de 2019, es decir que se cuenta con el 85.94% de las acciones con derecho a voto emitidas vigente a la fecha de la cesión.

Informa el RL que los socios Inhabiles se tienen en cuenta para la conformación del quorum deliberatorio, pero no podrán votar a la hora de la toma de las decisiones, por que el quorum para votación es de 9.870 acciones presente o representadas con poder habilitadas para votar, equivalentes al 73.43% de las acciones con derecho a voto emitidas, es decir de las 14.070 acciones con derecho a voto emitidas de acuerdo con la reforma aprobada por la Asamblea General el 10 de marzo de 2019

Los listados de asistencia se constituyen en el anexo 1 de la presente acta y hacen parte integral de la misma.

Los poderes allegados, 18 poderes en total, se constituyen en el anexo 2 de la presente acta y hacen parte integral de la misma.

2. Elección de presidente de la sesión, se les recuerda a los socios que de acuerdo con los estatutos vigentes el secretario de la sesión será el representante legal.

En uso de la palabra Representante Legal, atendiendo lo establecido en los artículos 39 literal e y 40 de los estatutos vigentes, actúa en calidad de secretario de la sesión, procede a proponer la elección del Presidente de la sesión ordinaria de la Asamblea General de acuerdo a las siguientes postulaciones:

- A. PEDRO ALEJANDRO MARTINEZ
- B. FABIO SAAVEDRA

Recibidas las postulaciones se procede a tomar las votaciones por cada uno de los candidatos y se obtiene los siguientes resultados:

SOCIOS	TOTAL	TOTAL ACCIONES CON DERECHO A VOT	% VOTACION
PEDRO ALEJANDRO MARTINEZ	28	5.880	59,57%
FABIOS SAAVEDRA	18	3.780	38,30%
NO VOTO / VOTO EN BLANCO	1	210	2,13%
TOTAL	47	9.870	100,00%

*El porcentaje se calcula sobre las 9.870 acciones habilitadas para la toma de decisiones

En uso de la palabra el secretario manifiesta que el postulado PEDRO ALEJANDRO MARTINEZ, obtuvo 5.880 acciones a favor para ejercer como presidente de la sesión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, por lo que cuenta con el voto favorable del 59.57% de las acciones con derecho a voto presentes y habilitadas para la sesión, obteniendo la mayoría decisoria conforme lo establecido en los estatutos vigentes.

El Presidente de la sesión toma la palabra agradeciendo su elección. Procede a dar lectura al orden del día.

3. Revisión y aprobación del orden del día

El presidente de la sesión da lectura al orden del día, e informa que se ha solicitado por parte de la Junta Directiva (JD) y el RL, adicionar los temas de propuestas y varios en los siguientes:

Hora	Tema
9:00am-9:15am	Registro de Asistentes
9:15am-9:30am	Instalación: Saludo del Presidente de la Junta Directiva y Saludo del Representante Legal, Reglamento de la Asamblea General, Llamada a lista, verificación del quórum y socios inhábiles, informe de multas.
9:30am-9:45am	Elección del Presidente de la Sesión
9:45am-10:00am	Aprobación del orden del día
10:00am – 10:15am	Informe de aprobación de acta de Asamblea General sesión del 19 de mayo de 2019. (Enviada por correo el 31/05/2019)
10:15am-10:45am	Relaciones humanas – Celebración del Día del Padre
10:45am – 11:15am	Presentación de Terminación del Contrato de Prestación de Servicios del RL actual Procedimiento para la elección del nuevo Representante Legal
11:15am-12:30am	Informe Presidente de la Junta Directiva Informe del Representante Legal <ul style="list-style-type: none"> - Informe de Correspondencia - Informe Financiero - Informe de Gestión - Informe de Préstamos Informe del Delegado de Control Interno <ul style="list-style-type: none"> - Informe de Revisión de Control Interno - Informe del Fondo de Solidaridad
12:30am-1:30pm	Proposiciones y Varios <ul style="list-style-type: none"> - <u>PRESENTACIÓN DE PROYECTO DE NEGOCIO FERNANDO PARRA</u> - <u>VENTA DE ACCIONES DE FEVER AMAURI MARTINEZ</u> - <u>ESPACIO DE PROMOCIÓN DE LUIS ALBERTO MARTINEZ</u>
1:30pm	Cierre



HERMAVI & ASOCIADOS S.A.S

ACTA 18 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL

Una vez presentado el orden del día, El Presidente de la sesión somete a votación el orden del día, el cual es aprobado unánimemente por los socios presentes, obteniendo el voto favorable de las 9.870 acciones presentes, es decir el 100% de los asistentes a la sesión habilitados para votar, con lo que se configura el quorum decisorio previsto en los estatutos, aprobando de manera unánime la inclusión de los temas solicitados por la Junta Directiva en el punto de proposiciones y varios .

Se procede al desarrollo del orden del día convocado:

**4. Informe de aprobación de acta de Asamblea General sesión del 19 de mayo de 2019.
(Enviada por correo el 31/05/2019)**

En uso de la palabra el RL informa, respecto de la aprobación del acta de la Asamblea General, que se adelantó el siguiente procedimiento:

Sesión Ordinaria del 19 de Mayo de 2019

Quórum Inicial: 71.64% - 31 Socios presentes y 17 poderes

Presidente de la sesión: **OLGA MARTINEZ SANCHEZ**

- ENVIADA POR CORREO EL 31/05/2019
- COMENTARIOS Y OBSERVACIONES HASTA EL 07/06/2019
- OBSERVACIONES RECIBIDAS
- APROBACIÓN DE TEXTO POR LA JD EL 08/06/2019

Indica el RL que respecto del texto remitido por correo electrónico a los socios se recibieron las siguientes observaciones, las cuales se resolvieron de la siguiente manera con el visto bueno de la Junta Directiva (JD):

LILIANA MARCELA DIAZ BARRETO

Primer Correo: (sic) Buen día Álvaro

La fecha del segundo párrafo está mal, no es 2 de mayo.

Segundo correo: (sic) Buen día Álvaro.

Respecto al envío y contenido del acta tengo las siguientes observaciones:

*Cuerpo del correo: De acuerdo con el procedimiento aprobado en la sesión del 10 de Junio de 2018, les remito el acta para que en el transcurso de los próximos 8 días, **hasta el 2 de mayo** de la presente anualidad, nos hagan llegar sus observaciones, inquietudes, aclaraciones y demás, respecto del contenido del acta.*

*La fecha no es 2 de mayo, seria 7 de junio. **(Se tendrá en cuenta para las siguientes envíos)***

Contenido del acta:

*En el informe que dio el señor Delegado de Control Interno sobre la gestión del Comité Disciplinario informó a la asamblea que él se abstuvo de participar en la deliberación del caso Representante Legal y socio Oswaldo Martinez por ser parte del mismo. **(Se evidenció de acuerdo con el acta del***



HERMAVI & ASOCIADOS S.A.S

ACTA 18 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL

comité disciplinario que no es que el señor Héctor Martínez se abstuviera de participar sino que: Antes de iniciar con el estudio, el señor HÉCTOR OSWALDO MARTÍNEZ manifiesta que se declara impedido para votar respecto de los conflictos que se presentaron con el señor ALVARO MONTERO. No se considera viable la solicitud)

*En el punto de paseo se solicitó al Representante Legal que se enviara nuevamente el link de la encuesta vía WhatsApp y vía correo electrónico, para obtener una mayor participación. **(Aplicado y enviado por WhatsApp el 06/06/2019)***

Gracias

HECTOR OSWALDO MARTINEZ VILLARREAL

(sic) Hallazgos

Buenas tardes, señor R.L., y J.D., Cordialmente les informo que he encontrado lo siguiente para hacerle correcciones al Acta de la A.G., del 19 de mayo de 2019:

*Primero, en la lista de los socios inhábiles, se acordó que los socios DAYANA CALDERÓN Y FEVER AMAURY MARTÍNEZ , hasta ahora están debiendo tres (3) cuotas de atrazo **(Al momento de la presentación del informe que es el 19 de mayo, los socios en mención ya estaban en mora con las 4 cuotas, si bien contaban con todo el mes de mayo para ponerse al día, no es viable la observación)***

*Segundo: en el listado de asistencia de socios, falta el nombre de los socios que apoderarán a los socios JULIO CESAR MARTÍNEZ, IMELDA HERNANDEZ y JORGE GARZÓN. **(Aplicado)***

*Tercero: el socio WILSON MARTÍNEZ ,llego tarde y no debe figurar como AUSENTE. **(No es viable la observación pues al momento de llamar a lista el socio estaba ausente, sin embargo en la pag 15 punto 6 antes de iniciar el punto 7 se informa de la llegada del socio y se reconfigura el quorum: Antes de continuar con el orden del día, manifiesta el RL que siendo las 11:20am se hizo presente el socio WILSON EDUARDO MARTÍNEZ, por lo que a partir de esta hora el quorum deliberatorio y decisorio se conforma con 10.290 acciones presentes o representadas con poder, siendo el quorum el 73.13% de las acciones suscritas con derecho a voto de acuerdo con la modificación del 10 de marzo de 2019.)***

Cordialmente:

HÉCTOR OSWALDO MARTÍNEZ.

Control Interno.

BLANCA CECILIA VELASQUEZ

Señor

ALVARO MONTERO

R. L



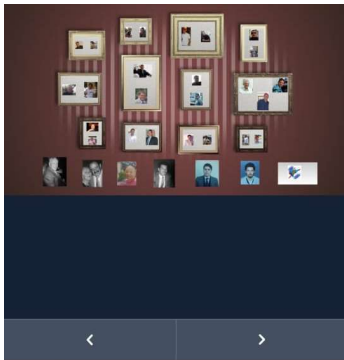
HERMAVI & ASOCIADOS S.A.S

ACTA 18 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL

Con respecto al punto de **proposiciones** donde el socio Jorge Montaña toma la palabra para hablar de su inconformidad con respecto al trato que se le esta dando - a los socios atrazados, - la idea es que aquellos socios que llevan mas de 4 cuotas atrazadas se les dé el mismo trato que se le dio al señor John freddy Montaña, pero según lo escrito en el Acata eso paso sin pena ni gloria como si no hubiera habido un debate, donde intervenimos varios socios y que duro más de 20 minutos **(No se considera viable transcribir en el acta toda la discusión sino las conclusiones)**

Presentado el informe, el Presidente consulta si existen observaciones al acta. No habiendo más observaciones que las presentadas, se ratifica la aprobación de manera unánime. Se ordena al RL que envíe por correo electrónico, el acta a todos los socios con las correcciones aplicadas

5. Relaciones Humanas – Celebración del Día del Padre



La socia Liliana Diaz presentó un video con fotografías de los socios que son padres de familia, a modo de homenaje a las labores de los padres en HERMAVI. La socia Nelcy Hernández hace entrega de presentes a todos los socios resaltando los valores que fundamentan la sociedad.

Día del Padre

de Liliana Diaz el 13 de Junio de 2019

6. Presentación de Terminación del Contrato de Prestación de Servicios del RL actual, Procedimiento para la elección del nuevo Representante Legal

El Presidente de la sesión concede el uso de la palabra al Presidente de la JD quien procede a dar Lectura de comunicación radicada por el RL en los siguientes términos:

Bogotá, Mayo 27 2019

Señores

HERMAVI ASOCIADOS SAS

**Atte., SR. FREDY MARTINEZ – PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA
ASAMBLEA GENERAL**

La ciudad.

Estimados señores

Por medio de la presente y por motivos estrictamente PERSONALES estoy dando aviso de terminación de contrato de prestación de servicios el cual tengo con HERMAVI ASOCIADOS SAS PARA EL CARGO DE REPRESENTANTE LEGAL, solicito en el lapso de 30 días me dispongan la persona a quien debe entregar informe de gestión y de entrega de cuentas y todo lo relacionado con el rol de mi cargo.

Me siento muy orgullosos de haber pertenecido a este gran cargo y de haber aportado todo mi profesionalismo y haber desarrollado los proyectos con los que me comprometí para llevar esta empresa a indicadores de crecimiento y de sostenibilidad.

*Les deseo mucho éxito en la continuidad de este gran proyecto,
Cordialmente,*



ORIGINAL FIRMADO
ALVARO MONTERO
 CC19.412.037

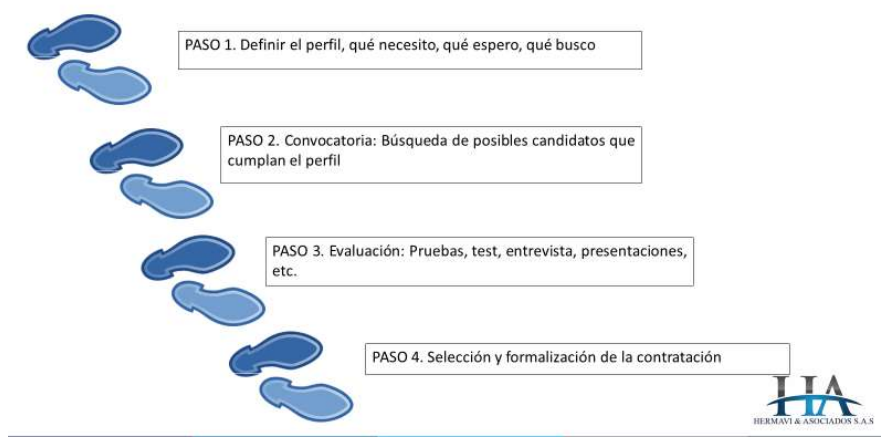
Procede el Presidente de la JD a informar que ante la terminación del contrato del RL se hace necesario y prudente evacuar un procedimiento que permita seleccionar al mejor candidato para que continúe con la labor que ha venido desarrollando hasta el momento de manera satisfactoria el señor Montero. Por este motivo desde la JD se ha propuesto retomar el ejercicio que se había realizado para la sesión de marzo en la que se ratificó al RL, y expone que se mantendría el Perfil aprobado en esa sesión, que se recomienda desde la JD que la convocatoria se haga abierta, no solamente para socios de HERMAVI sino también para personal externo, pero dando prioridad a los socios de HERMAVI que se presenten, y que el proceso se realice con tranquilidad para que haya tiempo suficiente para verificar las referencias, las certificaciones, las habilidades y competencias que están solicitando, de manera tal que al momento de tomarse la decisión por parte de la AG se cuente con elementos de juicio que permitan una selección objetiva de quien vaya a asumir el papel.

Procede a exponer entonces las recomendaciones de la JD:

IDENTIFICACIÓN	
DENOMINACION DEL CARGO:	GERENTE GENERAL
No. CARGOS:	1
ÁREA:	DIRECCIONAMIENTO
CARGO DEL JEFE INMEDIATO:	PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA
PROPÓSITO PRINCIPAL	
Ejecutar la representación legal de la sociedad comercial, procurando los mejores resultados financieros y de gestión de manera eficiente.	

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES
Ejercer la representación legal. Dirigir el funcionamiento ordinario de la sociedad y administrar su patrimonio según las directrices de la Asamblea General de Accionistas para lo cual tiene la iniciativa del gasto. Ejecutar las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva Celebrar los contratos necesarios para el cumplimiento y desarrollo del objeto de la Sociedad de acuerdo con las restricciones que le imponen los presentes estatutos. Actuar como Secretario de las reuniones de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva Nombrar y remover el personal vinculado a la sociedad Rendir informes de su gestión a la Asamblea General de Accionistas y a la Junta Directiva, en cada sesión ordinaria. Administrar correctamente los recursos de la sociedad. Las demás que le sean asignadas por la asamblea General de Accionistas.
COMPETENCIAS BASICAS Y ESENCIALES
Manejo de suite de office Manejo Financiero Ventas y Mercadeo Diseño y ejecución de proyectos

<u>DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES</u>
<p>Ejercer la representación legal. Dirigir el funcionamiento ordinario de la sociedad y administrar su patrimonio según las directrices de la Asamblea General de Accionistas para lo cual tiene la iniciativa del gasto. Ejecutar las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva Celebrar los contratos necesarios para el cumplimiento y desarrollo del objeto de la Sociedad de acuerdo con las restricciones que le imponen los presentes estatutos. Actuar como Secretario de las reuniones de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva Nombrar y remover el personal vinculado a la sociedad Rendir informes de su gestión a la Asamblea General de Accionistas y a la Junta Directiva, en cada sesión ordinaria. Administrar correctamente los recursos de la sociedad. Las demás que le sean asignadas por la asamblea General de Accionistas.</p>
<u>COMPETENCIAS BASICAS Y ESENCIALES</u>
<p>Manejo de suite de office Manejo Financiero Ventas y Mercadeo Diseño y ejecución de proyectos</p>



- 09/06/2019 – Presentación a la asamblea general de propuesta de convocatoria para elección del nuevo representante legal y definir que sea abierta con prioridad a los socios, y estableciendo las condiciones generales de la oferta.
- 15/06/2019 – Reunión de Junta Directiva, para detallar la convocatoria de acuerdo con las condiciones generales aprobadas en la Asamblea General.
- 16/06/2019 al 21/06/2019 – Recepción de propuestas de candidatos
- 21/06/2019 (4:00pm) - Cierre de recepción de propuestas para el cargo de Representante Legal.
- 22/06/2019 – Reunión de Junta Directiva para revisar las propuestas recibidas y definir un listado de habilitados que cumplan con los requisitos solicitados.
- 29/06/2019 – Evaluación o pruebas para los candidatos seleccionados para determinar el cumplimiento de los conocimientos, habilidades y competencias solicitadas.
- 03/07/2019 – Reunión de Junta Directiva para definir candidatos a presentar en Asamblea general del mes de julio, definición de listado de elegibles.
- 12/07/2019 – Presentación de candidatos seleccionados y elección del Representante Legal.

Terminada la presentación de las propuestas de la JD, el presidente de la sesión somete a consideración de los asistentes y se aprueba de manera unánime los siguientes puntos, obteniendo el voto favorable de las 9.870 acciones presentes o representadas.

1. Ratificar el perfil del cargo que se incluirá en la convocatoria para seleccionar al RL
2. Aprobar el paso a paso presentado por la JD
3. Aprobar el cronograma de ruta de selección presentado por la JD

7. PRESENTACIÓN INFORMES

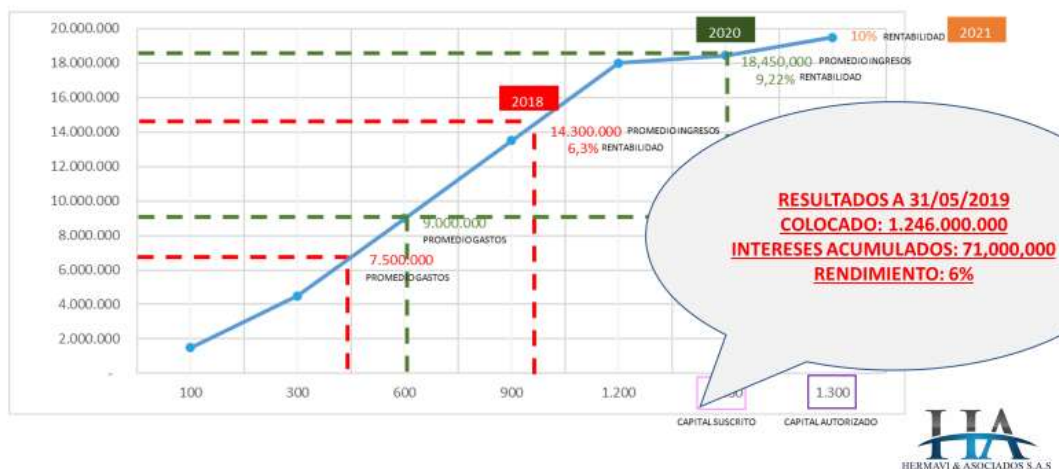
Procede el Presidente en uso de la palabra a presentar el informe de lo más representativo que se avanzó durante el mes de mayo, informa que durante el mes se llevaron a cabo 2 sesiones:

- 18/05/2019. Sesión Ordinaria:
 - Aprobación de acuerdos de pago y refinanciación (Dayana Calderón y Jorge Garzón)
 - Auditoria y revisión de informes detallados en materia de gestión y financiera
- 30/05/2019. Sesión Extraordinaria:
 - Revisión de carta de terminación unilateral del contrato de prestación de servicios por parte del RL
 - Propuesta de ruta crítica para elección del nuevo RL

Terminada la intervención del Presidente de la JD se le concede la palabra al RL para que presente sus informes:

En uso de la palabra el RL manifiesta que antes de dar el informe regular, quiere presentar el avance en el alcance de las metas propuestas para el año 2019, que quedaron consignadas en el Plan de Negocios aprobado en el mes de Diciembre de 2018.

OBJETO – PROYECCION – VISION



El RL informa que dentro de lo que se ha logrado es la determinación de una línea clara de negocios que ya está arrojando unas cifras favorables para la sociedad, línea que fue aprobada por la AG y quedó consagrada en el plan de Negocios 2019-2021, aprobado en la sesión de diciembre de 2018.

Los resultados que se destacan hasta la fecha:

Valor en colocación en préstamos al 31/12/2019:	\$1.200.000.000=
A 31/05/2019 se ha colocado:	\$1.246.000.000=
Cumplimiento de la meta	103.83%
Rentabilidad al 31/12/2019:	6.3%
Rentabilidad al 31/05/2019	6.0%
Cumplimiento de la meta:	95.23%

El objetivo de rentabilidad de la sociedad es llegar al 10% para el año 2020, para lograr esto es necesario que se atiendan las siguientes recomendaciones, producto de la experiencia de haber sido el RL por un año, y entender desde adentro el negocio de HERMAVI y las particularidades de la sociedad.

- a. Capitalizar a HERMAVI con nuevos recursos procedentes de socios y/o abrir la posibilidad para recibir nuevos socios que quieran invertir en los proyectos de HERMAVI.
- b. Los préstamos a socios nos están generando el 1.5% vs los préstamos a terceros que nos rentan el 1.7% y los apalancamientos o Know How de terceros o de socios nos pueden dar una rentabilidad mayor al 1.7%. La intención capitalizar que las empresas a las que se apalancan ya cuenta con un know how que evita que HERMAVI tenga que desarrollar un producto o servicio con unos gastos fijos en el que no tiene experiencia, y facilita que con el apoyo administrativo de HERMAVI, no solamente crezca el apalancado sino que se llegue rápidamente y se supere la meta de la sociedad.
- c. Para alcanzar la rentabilidad esperada se diseñó de tal manera que con los mismos gastos se pueda administrar ingresos hasta por \$1.300 millones de pesos, por lo que se debe aprovechar para incrementar rápidamente en los ingresos con la misma infraestructura que actualmente se deja funcionando perfectamente.
- d. Se recomienda continuar con la banacarización que permite el control detallado de ingresos y gastos y genera confianza.
- e. Se recomienda fortalecer el programa de créditos que ha automatizado los procesos de control y administración de los préstamos, ayudando en la verificación de todos los pasos para la colocación del capital de los socios.
- f. Se debe hacer un control permanente por parte, al menos de la JD, en los procesos y procedimientos administrativos, y en el conocimiento y ajuste de los manuales ya establecidos para el funcionamiento de HERMAVI, de manera que se vayan adecuando al crecimiento de las operaciones.

De igual forma el RL manifestó que él va a acompañar el proceso de empalme con el nuevo RL y que es su deseo que las cosas sigan funcionando de manera tal que haya tranquilidad y confianza en la sociedad.

I. INFORME DE CORRESPONDENCIA

Procede a indicar que en materia de Poderes y Excusas se recibieron las siguientes:

REMITENTE	ASUNTO	FECHA
DAYANA CALDERON	PODER	08/06/19
MARTIN LARA	PODER	08/06/19
NANCY VIVIANA DIAZ	PODER	08/06/19
STELLA DIAZ	PODER	08/06/19

Respecto de la correspondencia de comunicaciones con observaciones, solicitudes y temas varios se recibieron las siguientes:

REMITENTE	ASUNTO	FECHA	TRAMITE
HÉCTOR OSWALDO MARTINEZ	CORRECCIÓN A CONVOCATORIA A.G.	04/06/2019	RESUELTA
FRANCISCO GOMEZ	SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN RESERVAS DE CAPITAL	28/05/2019	NO APLICA PARA CONTESTACIÓN POR QUE SON TEMAS FUERA DE LA SAS
FRANCISCO GOMEZ	SOLICITUD DE DATOS DE COJNTACTO JOSE R. MARTINEZ	24/05/2019	NO APLICA PARA CONTESTACIÓN POR QUE SON TEMAS FUERA DE LA SAS
HECTOR OSWALDO MARTINEZ	SOLICITUD DE ENVÍO DE ACTAS DEFINITIVAS	22/05/2019	ENVIADAS LAS ACTAS

II. INFORME FINANCIERO

• INGRESOS A MAYO 31:

BANCO COLPATRIA:	\$	0
BANCO AV VILLAS:	\$	46.598.480
TOTAL:	\$	46.598.480

CAPITAL	30.804.604
INTERESES	14.422.902
MORAS	112.700
PAGOS ANTICIPADOS	623.740
ESTUDIOS PRESTAMOS	42.000
MULTAS	91.500
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	1.234
DEVOLUCIÓN 4 X 1000	80.000
ABONO PASEO 2020	400.000

Respecto de los gastos informa:



HERMAVI & ASOCIADOS S.A.S

ACTA 18 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL

	MAYO	
TOTAL	7.620.025	
GASTOS FUNCIONAMIENTO	725.050	
GASTOS LEGALES	5.800	CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO
SEDE ASEO/SERVICIOS/CAFETERIA	19.250	GASTOS CAFÉ J.D. ABRIL
LOGISTICA ASAMBLEAS Y JD	200.000	ALMUERZOS A.G. MAYO
LOGISTICA ASAMBLEAS Y JD	500.000	MOVILIZACION J.D. ABRIL - MAYO
COSTOS OPERACIÓN	6.644.500	
HONORARIOS R.L.	2.000.000	HONORARIOS ABRIL
HONORARIOS ASESORIA / OFICINA	2.790.000	SERVICIOS ABRIL
HONORARIOS PROGRAMA CREDITOS	330.000	SERVICIOS ABRIL
HONORARIOS CONTADOR	700.000	SERVICIOS ABRIL
HONORARIOS DECLARACIÓN DE RENTA Y MEDIOS MAGNÉTICOS	800.000	ORDEN DE SERVICIOS INDIVIDUAL
PARQUEADERO Y CAFÉ REUNIÓN PRESENTACIÓN BALANCE	24.500	
GASTOS SOCIALES	-	
GASTOS BANCARIOS	250.475	
EGRESOS QUE NO SON GASTOS	41.684.563	
PRESTAMO SEBASTIAN BALLEEN PLIP009	18.000.000	
PRESTAMO PEDRO ALEJANDRO MARTINEZ PP095	7.000.000	
DIAN - RETEFUENTE	309.000	
SANDRA MILENA BASTOS PLIP011	15.000.000	
DEVOLUCIÓN FONDO PASEO 2020	1.375.563	
IVONNE PARRA	460.628	
KIMBERLLY PARRA	314.523	
SANDRA HERNANDEZ	382.110	
JOHN FREDY MONTAÑO	218.302	

Informa que en cuanto a disponibilidad de recursos para el desarrollo del objeto social se cuenta con los siguientes recursos:

SALDO EN BANCOS A 07/06/2019		
170.673.999	AV VILLAS	
-	SALDO COLPATRIA	
170.673.999	SALDO TOTAL EN BANCOS	
68.165.045	FONDO PASEO	FONDOS RESTRINGIDOS
21.557.372	FONDO CONTINGENCIA	
1.476.588	RESERVA LEGAL	
787.535	FONDO SOLIDARIDAD	
78.687.459	SALDO PARA NEGOCIOS	
60.000.000	COMPROMETIDO EN PRESTAMOS POR DESEMBOLSAR	
-	PRESTAMOS EN ESTUDIO	
18.687.459	DISPONIBLE PARA NEGOCIOS	

III. INFORME DE GESTIÓN DE CRÉDITOS

En cuanto a los préstamos con particulares se informa del estudio y colocación de los siguientes:

NOMBRE	VALOR PRESTAMO	INTERES	PLAZO	FECHA DE DESEMBOLSO	PUNTAJE DATA CREDITO	CUOTA MENSUAL	REFERERIDO POR	RESULTADO
SEBASTIAN BALLEEN	\$ 18.000.000	1,70%	48	10/05/2019	733	\$ 552.000	WILSON MARTINEZ	DESEMBOLSO TOTAL
SANDRA MILENA BASTOS	\$ 15.000.000	1,70%	60	22/05/2019	776	\$ 401.000	JENNY MARTINEZ	DESEMBOLSO TOTAL
JOHN MOLINA	\$ 15.000.000	1,70%	60	RECHAZADO	741	\$ 401.000	CARLOS MARTIN	RECHAZADO
TOTAL EVALUADO	\$ 48.000.000							
TOTAL COLOCADO	\$ 33.000.000	1,70%						

En cuanto al estado de los préstamos:

PERIODO	MAYO				
	MORAS				
NOMBRE	SALDO PRESTAMO	CAPITAL	INTERESES	TOTAL	
ROSALBA HERNANDEZ	\$ 5.573.019	\$ -	\$ -	\$ -	
RAFAEL ORTIZ	\$ 49.898.221	\$ 1.578.277	\$ 986.555	\$ 2.564.832	
SAMI CAMELO	\$ 4.615.471	\$ 147.800	\$ -	\$ 147.800	
PAULA MOJOCOA	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000			
CARMEN PATIÑO	\$ 52.478.240				
SAID LATORRE	\$ 100.000.000				
JUAN CARLOS ANGARITA	\$ 96.984.364				
LUIS ALBERTO RAMIREZ	\$ 4.293.157				
SANDRA RIOS	\$ 3.432.067				
FERNANDO LOZANO	\$ 13.759.674				
FRANCISCO FALLA	\$ 4.478.230				
GLORIA OROZCO	\$ 1.931.000				
SONIA REYES	\$ 3.380.500				
JOSE FRANCISCO QUIROGA	\$ 19.318.000				
TOTAL	\$ 400.141.943	\$ 41.726.077	\$ 986.555	\$ 2.712.632	

En el proceso de préstamos con los socios se han desembolsado los siguientes:

NOMBRE	VALOR PRESTAMO	TIPO PRESTAMO	DESEMBOLSADO EN EL MES	CUOTA MENSUAL	PLAZO	ESTADO
PEDRO ALEJANDRO MARTINEZ	\$ 7.000.000	PERSONAL	15/05/2019	\$ 200.000	48 MESES	DESEMBOLSADO
TOTALES	\$ 7.000.000					

En este punto de la exposición solicita la palabra la socia Liliana Marcela Diaz y consulta: ¿cuál es el criterio para aprobar el crédito a un socio que no ha tenido un comportamiento regular en el último préstamo, como ocurrió en el caso del socio de Pedro Alejandro Martínez?, al respecto procede el RL a informar que de acuerdo con el Manual de Renta de Capital y los documentos actuales aprobados se verifica que el socio se encuentre al día con sus obligaciones al momento del estudio del préstamo. En el mismo sentido, el delegado de Control Interno, Héctor Martínez manifiesta que actualmente se exige la verificación de que el socio se encuentre al día con sus obligaciones para poder acceder a un préstamo, pero no se exige una evaluación del comportamiento.

IV. INFORME DE GESTIÓN: informa el RL en cuanto a la gestión en el mes se resalta:

GESTION DE PRESTAMOS A PARTICULARES

- ATENCIÓN A CLIENTES REFERIDOS POR LOS SOCIOS, ESTUDIO DE PRESTAMOS APROBADOS Y/O RECHAZADOS (REVISION DE DOCUMENTOS, VERIFICACIÓN DATA CRÉDITO, ESTRUCTURACIÓN DEL



HERMAVI & ASOCIADOS S.A.S

ACTA 18 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL

CRÉDITO PARA APROBACIÓN DE LA J.D., GESTION PARA FIRMA DE DOCUMENTOS Y DESEMBOLSOS CON EL VISTO BUENO DE LA JD) – SE REVISARON 3 SOLICITUDES, 2 APROBADAS Y 1 RECHAZADA.

- GESTION DE CARTERA

PROCESO DE PAULA MOJOCO: JUZGADO 39 CIVIL MUNICIPAL: Al despacho para mandamiento de pago

GESTION DE PRESTAMOS A SOCIOS

- ESTUDIO DE PRESTAMOS Y DESEMBOLSOS DE ACUERDO CON VISTO BUENO DE LA J.D. (REVISION DE DOCUMENTOS, ESTRUCTURACIÓN DEL CRÉDITO PARA APROBACIÓN DE LA J.D., GESTION PARA FIRMA DE DOCUMENTOS) PARA BENEFICIO DE 1 SOCIOS POR \$7.000.000
- GESTION DE CARTERA:
 - * PAGOS DE MARTIN ESTEBAN LARA, DAYANA CALDERON (CON EL ACUERDO)
 - * NO FUE POSIBLE EL CONTACTO CON FEVER MARTINEZ SE PROCEDE DE ACUERDO CON EL - REGLAMENTO A LA CAPTURA DE LAS ACCIONES Y POSTERIOR VENTA.

GESTION ADMINISTRATIVA

- TEMAS TRIBUTARIOS AL DÍA RETEFUENTE Y RETEICA, IVA A FAVOR
- REVISIÓN Y ENVÍO DE ACTAS DE AG Y JD (2) EN LOS TÉRMINOS
- DESCARGUE DE PRESTAMOS EN APLICATIVO Y EN CONTABILIDAD
- EMISIÓN DE RECIBOS DE PAGO JUNIO

Terminada la exposición por parte del RL, se procede se consultar acerca de observaciones o ajustes. No habiendo ninguna intervención por parte de los asistentes se procede a recibir y aprobar los informes.

Se concede el uso de la palabra al Delegado de Control Interno quien manifiesta que se realizó la visita a las instalaciones de HERMAVI el día 07/06/2019 y se trabajó durante toda la mañana, lo que permitió verificar todos los soportes de ingresos y gastos tanto en lo financiero como en lo contable. De acuerdo con lo solicitado por el Presidente de la JD se levantó el CONCEPTO DE CONTROL INTERNO, el cual da cuenta del procedimiento aplicado y de las observaciones y hallazgo encontrados. El concepto se adjunta a la presente acta y constituye el anexo No. 3.

Adicionalmente, procede a rendir su informe frente al Fondo de Solidaridad indicando que como es sabido por todos los asistentes, el socio Jairo Martínez, Vicepresidente de la JD ha sido operado por una dolencia de salud que lo estaba incapacitando, razón por la cual no nos acompaña en esta sesión. Personalmente el socio Oswaldo ha realizado llamadas y visitas al socio Jairo, y se propone que desde el Fondo de Solidaridad se haga un aporte de \$300.000 para ayudarlo con los múltiples gastos médicos que le ha acarreado su situación de salud.

Terminada la intervención por parte del delegado de Control Interno se procede se consulta acerca de observaciones o ajustes, no habiendo ninguna intervención por parte de los asistentes se procede a recibir y aprobar los informes y ratificar el apoyo de solidaridad al socios Jairo Martínez.

7. Proposiciones y Varios

- **PRESENTACIÓN DE PROYECTO DE NEGOCIO FERNANDO PARRA**

Informa el RL que el día anterior se reunieron con la JD y se revisaron las particularidades del negocio que se estructuró con Fernando Parra para el desarrollo de la línea de apalancamientos. Expone que el socio Fernando Parra, que, junto con su esposa, como es del conocimiento de todos en HERMAVI, son propietarios



HERMAVI & ASOCIADOS S.A.S

ACTA 18 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL

de la compañía RUBBERTANE COLOMBIA SAS, la cual se dedica a producir unas herramientas “marranos” que se utilizan en la limpieza de los tubos de los oleoductos, siendo una tecnología que él ha podido desarrollar de la mano de BAKER HUGHES DE COLOMBIA SA, empresa filial de General Electrics.

La empresa RUBBERTHANE COLOMBIA SAS, se ha convertido en un referente de la tecnología que desarrolla y actualmente son muy pocas las empresas que pueden competir en el mercado, con las calidades y precios que ofrece, por lo que sus ventas se han incrementado en un 400% en el último año. Este ejercicio si bien es muy bueno desde el campo de las ventas, ha planteado un problema para RUBBERTHANE porque no cuenta con la liquidez necesaria para cubrir todas las necesidades de los clientes, que ya han emitido órdenes de compra que requieren ser atendidas en el corto plazo.

Informa que su principal cliente BAKER HUGHES maneja unos tiempos de pago que se acercan a los 120 días desde el momento en el que se entrega el producto, y que estos primeros plazos de las primeras facturas que el radicó durante este año, comienzan a generarle el retorno de la inversión en el mes de Julio, porque, a través de sus estados financieros pueden certificar que en el muy corto plazo entraran alrededor de 270 millones de pesos que alivianarán la carga de liquidez de la compañía.

No obstante, actualmente requiere de la financiación de las ultimas órdenes de compra que le han emitido y si bien cuenta con un 50% de los insumos y costos necesarios cubiertos con la infraestructura de la que dispone actualmente, requiere de una inyección de capital que le permita cubrir lo que falta.

Se prestó el asesoramiento y acompañamiento de HERMAVI y el RL y de Liliana Ramírez desde la sociedad, se profundizó en el modelo de negocio, se realizó una visita comercial para conocer las instalaciones, se revisaron las condiciones y documentos jurídicos, se revisaron los documentos financieros, se verificaron todas las condiciones físicas de la compañía y se estructuró un modelo viable de negocio, que permita generar unos rendimientos más favorables para HERMAVI, a la par de resolver el problema de liquidez de RUBBERTHANE.

El producto que se presenta no es que se le haga un préstamo por que estaría necesitando un capital de alrededor de \$60.000.000, capital que en un préstamo se gestionaría con una garantía real y que, para pagar en 6 meses en cuotas, le representaría una carga muy compleja de manejar. La propuesta es que HERMAVI sea inversionista en el negocio, con las condiciones que ponga la sociedad, y mejorando por supuesto lo que normalmente recibiría HERMAVI por la colocación de estos recursos como préstamo, es decir algo más del 1.7%, haciendo la oferta de pagar una rentabilidad del capital invertido del 2.5%. Esta rentabilidad del 2.5% proyectado en 6 meses, significaría alcanzar el 0.4% más de lo que actualmente se está percibiendo, por lo que HERMAVI pasaría de 6% que recibe actualmente, al 6.4% lo que generaría el cumplimiento y superación de la meta proyectada, que es el 6.3% para el 2019.

Informa que luego de las deliberaciones con la JD se aprobó:

1. Aprobar una inversión para financiar la producción de las órdenes de compra priorizadas por el socio Fernando Parra hasta por \$60.000.000 para retornar en 6 meses con un rendimiento equivalente del 2.5% mensual.
2. Ordenar al RL que identifique el acto jurídico mediante el cual se formalizaría la inversión entendiendo que no se trata de un contrato de mutuo, y que tanto el capital como los rendimientos deberán devolverse en un plazo no mayor a seis meses.

- **VENTA DE ACCIONES DE FEVER AMAURI MARTINEZ**

Informa el RL que este es el estado actual de socio FEVER AMAURI MARTINEZ:

ACCIONES SUSCRITAS: \$3.575.000/ 210 Voto – 165 Sin Voto, Porcentaje de participación: 0,29%

ACCIONES PAGADAS a 31/05/2019: \$2.271.200(227.12)

ACCIONES POR PAGAR a 31/01/2019: \$1.303.800 (130,38)

Con corte a 31/05/2019 el socio presenta una obligación con saldo de \$2.331.630 con el cruce de las acciones por lo que se cubre la obligación con las acciones pagadas y queda un saldo por pagar por parte de los codeudores por la suma de \$60.430

Las acciones se pagan así: \$2.271.200 a HERMAVI para cubrir el valor del préstamo y el saldo \$1.303.800 se pagan a HERMAVI, pero se puede diferir hasta el 2 de febrero de 2019

La AG de manera unánime con el voto favorable del 100% de las acciones presentes habilitadas para votar, aprueba poner en venta las acciones para lo cual los interesados deberán comunicarse con RL y hacer sus ofertas antes de la sesión del mes de Julio de 2019.

- **ESPACIO DE PROMOCIÓN DE LUIS ALBERTO MARTINEZ**

El RL informa que la JD aprobó conceder un espacio de ½ hora para que el señor LUIS ALBERTO MARTINEZ, pueda exponer una oferta comercial, pero aprovecha para indicar que esto puede ser una oportunidad muy importante para HERMAVI abriendo estos espacios para los socios, donde aquellos que tengan desarrollos productivos puedan ponerlos en disposición de los demás socios, y que en cada AG se pueden ir materializando, así como organizar una feria de negocios que además permita encontrar oportunidades de inversión como la que se acaba de aprobar con el socio Fernando Parra

Se concede la palabra al señor LUIS ALBERTO MARTINEZ para que realice su exposición.

Al terminar la intervención se da un agradecimiento a la socia Nelcy Hernández quien es la anfitriona del almuerzo y se nombra a los socios que conmemoran sus cumpleaños.

Agotado el orden del día siendo las 1:00pm se da por terminada la sesión.

A continuación, se da lectura a la presente acta, ajustadas las observaciones es aprobada de manera unánime por todos los participantes; y se procede a su firma, previa revisión de la Junta Directiva.

En constancia suscriben la presente;

PEDRO ALEJANDRO MARTINEZ
CC. 1.026.251.679 de Bogotá
Presidente de la Sesión

ALVARO ANTONIO MONTERO BERNAL
CC. 19.412.037 de Bogotá
Secretario
Representante Legal